

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 1 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Zafarraya, por el que se da publicidad y se somete a información pública el Estudio Ambiental Estratégico/Adenda del PGOU de Zafarraya. (PP. 1920/2016).

Doña Rosana Molina Molina, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Zafarraya, hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día veintinueve de julio de dos mil dieciséis, aprobó el Estudio Ambiental Estratégico/Adenda del Plan General de Ordenación Urbana de Zafarraya, que incorpora los contenidos del Anexo II.B de la Ley 7/2007, de 9 de julio, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre.

Someter el expediente a información pública durante el plazo de cuarenta y cinco días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en la página web del Ayuntamiento, www.zafarraya.es, a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y deducir, durante el citado plazo, cuantas alegaciones considere oportunas.

A tal efecto, el expediente queda a disposición de los interesados en la Oficina Técnica de este Ayuntamiento, calle Entrada de Granada, núm. 2, en horario de 10 a 14 horas, y en la página web del Ayuntamiento, www.zafarraya.es.

Zafarraya, 1 de agosto de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, Rosana Molina Molina.